

NÚMERO DE APOYOS CIUDADANOS REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

**DISTRITO 9
VALLE HERMOSO**

Porcentaje de apoyo requerido por distrito: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2023.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
124,204	3,727

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanas y ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
498	MATAMOROS	1617	17
499	MATAMOROS	1317	14
502	MATAMOROS	1404	15
503	MATAMOROS	1707	18
504	MATAMOROS	886	9
505	MATAMOROS	610	7
506	MATAMOROS	1039	11
507	MATAMOROS	2283	23
513	MATAMOROS	909	10
514	MATAMOROS	4056	41
515	MATAMOROS	5269	53
678	MATAMOROS	1264	13
679	MATAMOROS	688	7
680	MATAMOROS	845	9
681	MATAMOROS	615	7
682	MATAMOROS	1350	14
683	MATAMOROS	1153	12
684	MATAMOROS	1077	11
685	MATAMOROS	1198	12
686	MATAMOROS	1098	11



NÚMERO DE APOYOS CIUDADANOS REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

DISTRITO 9
VALLE HERMOSO

Porcentaje de apoyo requerido por distrito: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2023.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
124,204	3,727

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanas y ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
687	MATAMOROS	1205	13
688	MATAMOROS	808	9
689	MATAMOROS	807	9
690	MATAMOROS	937	10
691	MATAMOROS	931	10
692	MATAMOROS	1105	12
693	MATAMOROS	1130	12
694	MATAMOROS	6658	67
695	MATAMOROS	878	9
696	MATAMOROS	550	6
697	MATAMOROS	853	9
698	MATAMOROS	1404	15
699	MATAMOROS	8030	81
700	MATAMOROS	126	2
701	MATAMOROS	557	6
702	MATAMOROS	470	5
703	MATAMOROS	620	7
704	MATAMOROS	511	6
705	MATAMOROS	547	6
706	MATAMOROS	669	7

NÚMERO DE APOYOS CIUDADANOS REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

**DISTRITO 9
VALLE HERMOSO**

Porcentaje de apoyo requerido por distrito: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2023.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
124,204	3,727

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanas y ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
707	MATAMOROS	110	2
708	MATAMOROS	259	3
709	MATAMOROS	2733	28
2098	MATAMOROS	1026	11
2099	MATAMOROS	1817	19
2100	MATAMOROS	1094	11
2101	MATAMOROS	481	5
2102	MATAMOROS	2057	21
2103	MATAMOROS	2018	21
2104	MATAMOROS	3007	31
2105	MATAMOROS	2529	26
1516	VALLE HERMOSO	1385	14
1517	VALLE HERMOSO	1286	13
1518	VALLE HERMOSO	1504	16
1519	VALLE HERMOSO	1081	11
1520	VALLE HERMOSO	1393	14
1521	VALLE HERMOSO	1651	17
1522	VALLE HERMOSO	1526	16
1523	VALLE HERMOSO	1262	13
1524	VALLE HERMOSO	869	9

NÚMERO DE APOYOS CIUDADANOS REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

**DISTRITO 9
VALLE HERMOSO**

Porcentaje de apoyo requerido por distrito: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2023.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
124,204	3,727

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanas y ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
1525	VALLE HERMOSO	595	6
1526	VALLE HERMOSO	614	7
1527	VALLE HERMOSO	1160	12
1528	VALLE HERMOSO	1482	15
1529	VALLE HERMOSO	1535	16
1530	VALLE HERMOSO	1672	17
1531	VALLE HERMOSO	1017	11
1532	VALLE HERMOSO	740	8
1533	VALLE HERMOSO	532	6
1534	VALLE HERMOSO	779	8
1535	VALLE HERMOSO	361	4
1536	VALLE HERMOSO	1055	11
1537	VALLE HERMOSO	1692	17
1538	VALLE HERMOSO	1208	13
1539	VALLE HERMOSO	742	8
1540	VALLE HERMOSO	1083	11
1541	VALLE HERMOSO	721	8
1542	VALLE HERMOSO	1283	13
1543	VALLE HERMOSO	3040	31
1544	VALLE HERMOSO	1304	14



NÚMERO DE APOYOS CIUDADANOS REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

DISTRITO 9
VALLE HERMOSO

Porcentaje de apoyo requerido por distrito: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2023.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
124,204	3,727

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanas y ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
1545	VALLE HERMOSO	748	8
1546	VALLE HERMOSO	632	7
1547	VALLE HERMOSO	197	2
1548	VALLE HERMOSO	826	9
1549	VALLE HERMOSO	104	2
1550	VALLE HERMOSO	1432	15
1551	VALLE HERMOSO	1503	16
1552	VALLE HERMOSO	485	5
1553	VALLE HERMOSO	194	2
1554	VALLE HERMOSO	401	5
1555	VALLE HERMOSO	1457	15
1556	VALLE HERMOSO	1099	11
1557	VALLE HERMOSO	3493	35
1558	VALLE HERMOSO	213	3
1559	VALLE HERMOSO	132	2
1560	VALLE HERMOSO	256	3
1561	VALLE HERMOSO	148	2



NÚMERO DE APOYOS CIUDADANOS REQUERIDOS POR LA LEY ELECTORAL LOCAL, PARA QUE LA PERSONA ASPIRANTE A LA CANDIDATURA PUEDA OBTENER EL DERECHO A REGISTRARSE

DISTRITO 9 VALLE HERMOSO

Porcentaje de apoyo requerido por distrito: 3% de la lista nominal de electores, al corte del 31 de agosto de 2023.

Lista nominal de electores	Cantidad mínima de apoyos requeridos conforme a la lista nominal
124,204	3,727

Porcentaje de apoyo requerido por sección: 1% de ciudadanas y ciudadanos que figuren en la lista nominal de electores de cada una de ellas .

Sección electoral	Municipio	Lista nominal	Cantidad mínima de apoyos requeridos por sección electoral (1% dispersión)
Total de secciones electorales:			97
Porcentaje de secciones requeridas:		Más de la mitad de las secciones de los municipios que conforman el distrito (+50%)	
Cantidad mínima requerida de secciones electorales:			49

Fundamento Legal:

Artículo 18, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Artículo 16, párrafo segundo y 27 de los Lineamientos Operativos para la Postulación y Registro de Candidaturas Independientes para los Distintos Cargos de Elección Popular en el Estado de Tamaulipas.